



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2020 – Nº

00313

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-1206-01693303-8 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta el Convenio suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe,

Que por el mismo las partes se comprometen a cumplir con los objetivos generales y específicos que se propone el "Programa de Ayudas Directas, Urgentes y/o Complementarias: Accionar", creado por el Decreto Provincial Nº 3503/17.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno



[Signature]

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

[Signature]

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación